

Tiene la palabra el señor Edil Lorena Saavedra.

◆ **Que en todas las veredas y obras nuevas se integren líneas amarillas con relieve que ayuden a la circulación de personas ciegas y de baja visión**

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todas y todos.

Estando en los Cursos Regionales para Ediles Departamentales, el pasado 10 de agosto, mirando las veredas de alrededor de la Intendencia de Montevideo, me percaté de unas líneas amarillas, y comencé a preguntar para qué servían, cuál era su función. Al respecto, me encontré con un video que es ilustrativo y que, más allá de las consideraciones que se hace de Japón, explica el origen de esas líneas amarillas.

(Se muestra un video).

(Texto del audio que se escucha).

Japón es un país donde a los extranjeros la disciplina y el orden los deja impresionados. Ser un país con un nivel mínimo delincuencia y respeto a las señales tanto de tráfico como peatonales, le ha permitido dar un paso más al desarrollo social, llegando, incluso, a facilitar la vida cotidiana a las personas con discapacidad visual,

quienes pueden, incluso, movilizarse por las calles sin ninguna ayuda. Si miramos al suelo, lo normal es encontrar una de estas líneas amarillas. No importa si estamos dentro de una estación, o una calle, o, incluso, dentro de los edificios, encontraremos estas líneas por todas partes. Muchas personas piensan que la utilidad de estas líneas es separar a tanta gente al caminar y así conseguir estar más ordenados. No deja de ser cierta esta afirmación, pero realmente estas líneas están destinadas a facilitar el trayecto de las personas ciegas o con problemas visuales, por eso ese color amarillo tan llamativo, porque son más fáciles de ver si alguien tiene alguna deficiencia visual. Sobre la líneas encontramos un relieve de diferentes formas que sirve de guía a los ciegos, ya sea indicándoles que pueden seguir recto, que deben detenerse, o, incluso, qué opciones de dirección tienen. Estas líneas amarillas son conocidas en Japón y otros países como bloques TGSI. (...) Como dato curioso, cada 18 de marzo se celebra el Día del Bloque TGSI. Esta celebración fue establecida en el año 2010 por la Asociación de Personas con Discapacidades Visuales.

La propuesta es que en toda vereda u obra nuevas se incluyan estas líneas amarillas para ir empezando a organizar la ciudad y las localidades hacia esta visión que he compartido con ustedes y

redundar en mayor accesibilidad para personas no videntes o con problemas de visión.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se amplíe la conformación de la Mesa Departamental de Salud Mental**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, con respecto al tema salud mental, hace tiempo presenté una moción. En la Comisión de Derechos Humanos, Género y Seguridad Social de esta Casa, nos encontramos organizando los paneles para salir a trabajar a las localidades. Pero a esa moción — que fue votada por mayoría— le faltaría una parte. En aquella oportunidad planteábamos era que se ampliara, que tuviera otros actores vinculados a la temática, con un abordaje más integral desde el punto de vista sanitario. Es por ello que propongo que la Comisión de Salud Mental pueda convocar al nuevo Director Departamental de Salud a fin de pensar ese tema en conjunto y planificar alguna acción.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la

Corporación y a la prensa.

◆ **Solidaridad con las edilas del Frente Amplio en Maldonado que sufrieron violencia de género en el Legislativo Departamental**

Para finalizar, señora Presidenta, quiero manifestar mi solidaridad con las edilas del Frente Amplio de la Junta Departamental de Maldonado por los hechos de violencia de género que han sufrido.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las edilas del Frente Amplio de la Junta Departamental de Maldonado y a la prensa.

Es todo. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.